

**Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado
23/08/2022**

En la ciudad de Maldonado, el martes 23 de agosto de 2022, ante la convocatoria del Alcalde Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su septuagésima cuarta sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 13:43hs con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los Concejales titulares: Laura Barreto (PN), Favio Zapico (PN), Sonia Moreno (PN).

Concejal titular por zoom: Irene Goncálvez (FA).

Concejales suplentes: Raquel Meneses (PN) y Miriam Dinardi (PN).

Faltando con aviso el Concejal suplente Carlos Sommerer (PN).

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

El Alcalde solicita un minuto de silencio por el fallecimiento del funcionario de Necrópolis, Sr. Juan García.

El funcionario falleció a última hora el día viernes pasado en un accidente de tránsito.

-Se aprueba por unanimidad.

A continuación, pide la palabra la Concejal Laura Barreto.

Manifiesta que junto a la Concejal Miriam Dinardi acompañó a los funcionarios del Cementerio que estaban visiblemente afectados.

Los compañeros municipales le comentaron sobre lo afectados que están por la labor diaria y el relacionamiento entre ellos.

Urge que tengan contención psicológica en una intervención en conjunto con la Intendencia.

Se debe lograr que entre ellos haya una unidad de trabajo.

Siendo las 13:58hs asume la titularidad la Concejal Miriam Dinardi y se retira el Concejal Favio Zapico.

La Concejal Miriam Dinardi manifiesta que un trabajador de la empresa fúnebre Del Longo estaba muy afectado por el fallecimiento de Juan García; y es algo a destacar.

Por ende, Dinardi considera que es inminente un apoyo, una solución para poder lograr que los funcionarios de la Necrópolis se sientan contenidos. Teniendo en cuenta que llegan a sus hogares y quizás también se enfrentan a otra problemática.

El Alcalde expresa que ya fue solicitado en más de una oportunidad y se viene hablando hace tiempo sobre el tema; pero igualmente se insistirá.

Añade, que se estuvo haciendo con una funcionaria del Municipio Coach motivacional, reuniones donde se juntó a los funcionarios e incluso acudieron por separado al Comunal Lausana para sacarlos del entorno del Cementerio.

Posteriormente, la funcionaria Alejandra Aquino le presentó un informe que lo pone a disposición del Concejo.

1) Consideración del Acta anterior

Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria -16/08/2022

-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde Andrés Rapetti comienza su exposición informando que estuvo reunido con la Dirección General de Hacienda en virtud de que se va a realizar una preventa de nichos (aproximadamente 1095) y 334 urnarios. La obra estará concluida en el mes de marzo 2023.

La Concejal Irene Goncálvez consulta cuál fue el costo de la ampliación del Cementerio y su aumento en capacidad.

El Alcalde responde que está presupuestada en U\$S4.000.000 y es una licitación del período anterior correspondiente al área de Planeamiento.

Igualmente, ha habido adicionales como el Urnario nuevo, baños y techados especiales para colocar urnarios.

También respecto al horno crematorio por el cual consulta la Concejal Goncálvez, el Alcalde responde que el espacio está previsto a la entrada del Cementerio, pero primero se terminará la obra y posteriormente se trabajará en el Crematorio.

En otro orden de cosas, por una gestión de la Coordinadora del Centro Cultural Maldonado Nuevo Mariana Mastrángelo y Canal 30, se podrá contar con señal de cable gratis para invitar a las escuelas de la zona, a ver el Mundial de Fútbol en los partidos de Uruguay.

Pasando a otro asunto, el Alcalde expresa que se procederá a la compra de 2 garrafas de 45kgs c/u para la Planta de Elaboración de Alimentos y quedarán en propiedad del Municipio.

Asimismo, Rapetti solicita a Unidad Contable la cotización de bloques y madera para tener en stock, ya que por ejemplo en breve se procederá a realizar una intervención de tapiar una vivienda que se encuentra en ruinas.

Por otra parte, el Alcalde manifiesta que el martes 30 a la hora 11h se llevará a cabo en la sede del Municipio, el lanzamiento del Concurso del Saber de Semanario Realidad.

Estarán presentes los directores de 7 centros educativos.

La próxima sesión de Concejo será solamente presencial y se desarrollará en el Club Artigas Junior a las 13:30hs.

La Concejal Laura Barreto informa que se ausentará en las 2 próximas sesiones de Concejo (30/8 y 6/9).

Por último, el Alcalde fija fecha para Comisión de Presupuesto – miércoles 24 hora 11.

En la misma, se tratará la Licitación de juegos infantiles donde se presentó un sólo oferente.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2022-88-01-12731- asunto: Solicita permiso y colaboración para marcha de la diversidad el día 15/10/2022.

Gestionante: Maia López.

-Se aprueba por unanimidad conceder el permiso de uso del espacio e instalación de emprendedores en la Torre del Vigía y colaborar con 3 baños químicos. A tales efectos se envía el expediente a la Dirección General de Gestión Ambiental; así como también para fiscalización de la mercadería que venderán los emprendedores.

Posteriormente, siga a la Dirección General de Cultura en cuanto a la solicitud de audio y amplificación; para su consideración.

Se enviará un memorando a la Dirección General de Tránsito donde el cuerpo del texto contenga un extracto de la nota donde se menciona el recorrido de la marcha. Y se anexe la nota en un archivo adjunto.

Notifíquese al gestionante

2) Expediente N°2022-88-01-12554-asunto: ANEP -UTU solicita colaboración con transporte a Montevideo.

Gestionante: Alejandro Barreiro.

-Se aprueba por unanimidad contratar un vehículo para el traslado a la ciudad de Montevideo.

Notifíquese al gestionante que deberá informar el número de personas que viajan.

Hecho, pase a Unidad Contable para solicitar las cotizaciones correspondientes.

3) Expediente N°2022-88-01-12684-asunto: solicitud de colaboración con juegos para Esc.1.

Gestionante: Beatriz Amaral -Maestra Directora.

-Se aprueba por unanimidad evaluar la posibilidad de proveer de juegos a la escuela, una vez designada la empresa que participa en la licitación de juegos.
Pase al Capataz de la cuadrilla del Municipio a efectos de realizar un relevamiento sobre el estado de los juegos; determinando cuáles son recuperables y cuáles no.

4) Expediente N°2022-88-01-12563-asunto: Solicitud colaboración para 7^a edición de Unidos por el Deporte 11/09/2022.

Gestionante: Daniel Osorio.

El Alcalde expresa, que de acuerdo a lo hablado oportunamente con el gestionante y en virtud de que el pedido está superpuesto en el Municipio de Maldonado y la Dirección de Eventos de la Intendencia; mociona para que el asunto pase a la Dirección General de Deportes.

-Se aprueba por unanimidad enviar el expediente a la Dirección General de Deportes en su área de Eventos; para su conocimiento y consideración.

Notifíquese al gestionante.

5) Expediente N°2022-88-01-12768-asunto: Club autos clásicos Maldonado solicita colaboración para participantes.

Gestionante: Federico Olivera.

-Se aprueba por unanimidad el pase al área de Patrimonio de la Dirección General de Cultura para su consideración.

Notifíquese al gestionante.

6) Expediente N°2022-88-01-12829-asunto: Solicitud de veredas en Bº Esterel y Mónaco.

Gestionante: Concejal Sra. Irene Goncálvez.

-Se aprueba por unanimidad pasar a conocimiento del Cuerpo Inspectivo del Municipio sobre el planteo integral de la Concejal Irene Goncálvez y a efectos de devolver un informe de lo actuado en la zona (notificaciones).

Teniéndose en cuenta para el Plan Operativo Anual (POA) 2023.

Pase a la Dirección General de Obras para tener en consideración el referido planteo.

7) Expediente N°2022-88-01-12837-asunto: Solicitud de notificación por fincas en estado de abandono.

Gestionante: Concejal Irene Goncálvez.

-Se resuelve por unanimidad derivar el asunto a Asesoría Jurídica a efectos de que autoricen la intervención del Municipio ante esta situación.

8) Expediente N°2022-88-01-12842-asunto: Solicitud de reparación de tapa del contenedor de calle Noruega.

Gestionante: Concejal Sra. Irene Goncálvez.

-Se aprueba por unanimidad enviar el reclamo a la Dirección General de Gestión Ambiental solicitando la reparación del contenedor.

9) Expediente N°2022-88-01-12891-asunto: Brigada solidaria solicita Comunal Odizzio.

Gestionante: Samuel Pereira Das Neves.

-Se aprueba por unanimidad conceder el uso del Comunal Odizzio; de acuerdo al informe elaborado por el funcionario Pedro Ramos.

Notifíquese al gestionante.

10) Expediente N°2022-88-01-12832-asunto: Solicitud de notificación por invasión de espacio público en Bº Esterel y Mónaco.

Gestionante: Concejal Irene Goncálvez.

El Alcalde informa que solicitó al Cuerpo Inspectivo que haga un seguimiento de las notificaciones realizadas en esta materia y se estará a la espera de mantener reunión con la Dra Adriana Graziuso
-Se aprueba por unanimidad enviar el expediente a la Dirección de Control Edilicio a efectos que constate la situación e informando que se realizaron las notificaciones correspondientes y se reitera el pedido de parte del Concejo a través de la Concejal Irene Goncálvez.

11) Expediente N°2022-88-01-12834-asunto: Solicitud de podas en Bº Esterel y Mónaco.

Gestionante: Concejal Sra. Irene Goncálvez.

-Se aprueba por unanimidad derivar el pedido a la Dirección de Aseo Urbano.

12) Expediente N°2022-88-02-00415-asunto: Planteamiento referente a Semana Mundial de Lactancia Materna.

Gestionante: Junta Departamental -Edila Melissa Sturla.

-Se toma conocimiento.

13) Expediente N°2022-88-02-00423-asunto: Planteamiento referente a necesidades en Barrio Fossemale -Maldonado.

Gestionante: Junta Departamental -Edila Susana De Armas.

-Se toma conocimiento.

14) Expediente N°2022-88-01-11212-asunto: Of.172-2022 Jefatura de Policía de Mldo. Bº Leonel.

Gestionante: Municipio Maldonado.

-Se toma conocimiento del informe de actuación nº

El Alcalde informa que sobre el asunto se estará trabajando esta semana.

Los bloques los proveerá la Dirección de Vivienda y a tales efectos se enviará un memorando solicitando el material citando el expediente.

Una vez que se proceda a tapiar se realizará el informe.

Hecho; archívese.

15) Expediente 2022-88-01-13047-asunto: ADIM informa de hechos vandálicos en su sede.

Gestionante: País Zulma

-Se aprueba por unanimidad enviar el reclamo de faltante de luz a la Dirección de Electromecánica. Hecho, siga la Dirección de Planificación y Fiscalización ante los reiterados sucesos de vandalismo denunciados en la plaza de Maldonado Park; teniendo en cuenta que la misma fue re iluminada por parte del Municipio.

Ofíciense a Jefatura de Policía solicitando un incremento del patrullaje nocturno en torno a la plaza de Maldonado Park; donde este Municipio ha realizado una importante inversión en luminarias y se vienen constatando (al menos en 3 oportunidades) hechos de vandalismo.

16) Expediente 2022-88-01-13341-asunto: Liceo 6 solicita transporte para 40 estudiantes 7/9/22.

Gestionante: Noria Ana.

-Se aprueba por unanimidad contratar un transporte para el traslado de los estudiantes.

Notifíquese a la gestionante.

Hecho; pase a Unidad Contable para solicitar las cotizaciones correspondientes.

Se aprueba por unanimidad invertir el Orden del Día y a continuación pasar a tratar como punto nº4 “Asuntos entrados” y como punto nº5 “Planteamiento de Alcalde y Concejales”.

4) Asuntos entrados

1-Memo 11558-2022-5 de Dirección de Planificación y Fiscalización en respuesta a informe del Concejo por falta de control y vandalización en plazas de la jurisdicción de Maldonado.

-Se toma conocimiento.

La Concejal Miriam Dinardi propone utilizar las herramientas de las redes sociales del Municipio y publicar las vías de reclamo para denunciar situaciones de vandalización.

Considera que es parte de la prevención donde está en juego el dinero del contribuyente.

2-Memo 11614-2022-5 de Municipio de Punta del Este referente a curso de fotografía.

-Se aprueba por unanimidad derivarlo a la Escuela de Artes Plásticas y Visuales para considerar la propuesta.

Notifíquese al gestionante.

3-Informe Unidad Contable: Cerramiento ingreso de Centro Cultural.

Presupuestos solicitados por Arq. Federico Trener para realizar estructura en ingreso a Centro Cultural Maldonado Nuevo:

-Aluminios Alvira U\$S 14.617

-Guichón U\$S 15.594

-Se aprueba por unanimidad el presupuesto otorgado por Aluminios Alvira por un importe de U\$S 14.617.

4-Mail de Lic. Viviana Lichner por módulos de calistenia en plazas.

La Concejal Irene Goncálvez propone consultar sobre las estructuras metálicas para acrobacia en tela

-Se aprueba por unanimidad contestar el mail respondiendo que está pendiente la estructura metálica para la disciplina de acrobacia en tela en base al proyecto para que la remodelación del espacio quede completa.

5-Mail de Policlínica Vigía -Maldonado -ASSE solicitando colocar un stand en feria vecinal.

-Se autoriza por unanimidad.

Pase a la Comisaría de Ferias Rosío San Martín a efectos de asignar el lugar.

La Concejal Irene Goncálvez se retira de la sesión por zoom a las 15:52hs.

6-Unidad Contable: Trasposiciones del Municipio de Maldonado correspondientes a los meses de mayo, junio y julio 2022.

-Se aprueban por unanimidad las trasposiciones contenidas en Expedientes: 2022-88-01-06481, 2022-88-01-08060, 2022-88-01-08583, 2022-88-01-10319; dictándose las resoluciones de estilo.

5) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1) La Concejal Laura Barreto presenta una nota con un pedido de una madre cuyo hijo con discapacidad concurre al liceo Padre Pío. Está solicitando una rampa de acceso al centro educativo o una especie de entrada al mismo; ya que el estudiante se mueve en silla de ruedas.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito solicitando que autorice al Municipio con carácter urgente, a realizar una intervención con una rampa que permita bajar el nivel del cordón. Una prolongación de material con un caño bajo el mismo, para facilitar las corrientías.

Adjuntándose la nota que motiva la solicitud, haciendo hincapié en que el estudiante empeoró su estado de salud e informando que el Municipio ya realizó una intervención completa en la cuadra el año anterior.

Ante el agravamiento del cuadro, se hace inminente la construcción de una rampa.

En segundo lugar, la Concejal Barreto plantea una inquietud de estudiantes, de que se evalúe para el año próximo que en los centros comunales se dicten cursos de informática; tanto para jóvenes como para adultos mayores.

Pero no limitándose al uso de la computadora sino también al uso de plataformas para vender un producto. Cursos de marketing digital, diseño gráfico, etc.

Desea que se otorguen esas herramientas para conseguir trabajo.

El Alcalde responde que se le puede plantear esta idea a INEFOP para dictar ese tipo de cursos en los centros comunales, para este año o de cara al próximo. O inclusive, cuando finalicen los cursos de Integración y Desarrollo.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Políticas de Juventud consultando por cursos de alfabetización digital para adultos mayores que puedan dictarse en los comunales. Y para el caso de nativos digitales, cursos relacionados a Marketing Digital, Diseño Gráfico, Robótica, etc.

-Se aprueba por unanimidad enviar un oficio a INEFOP con el mismo tenor.

En tercer lugar, presenta 3 notas con firmas de vecinos de los barrios Altos de la Laguna, Lausana, 4H, Parque Burnett.

Los reclamos son en base a temas de alumbrado público en Av. Leandro Gómez, ensanchado de calles, bici sendas, espacio verde de recreación para Altos de la Laguna.

La secretaria de actas Carolina Pallas solicita a la Concejal un teléfono de contacto y que la nota sea firmada por el escribano que la redacta, para el caso de las notificaciones y además porque los comparecientes constituyen domicilio en la oficina de dicho profesional.

Se aclara que se dará trámite a las mismas, una vez que sean firmadas por el profesional.

El Alcalde coincide plenamente con los vecinos y sabe que está previsto en el Presupuesto invertir U\$S 4.000.000 para esa obra.

-Se aprueba por unanimidad enviar las solicitudes con los siguientes destinos:

. Con la nota solicitando alumbrado público se formará un expediente enviándose el reclamo a la Dirección de Electromecánica.

. En referencia a la solicitud de bici senda y ensanchamiento de calle, el destino será Secretaría General, informando que es de conocimiento que dicha obra está prevista en el Presupuesto 2023/2024 y que se ha destinado una previsión presupuestal de U\$S 4.000.000 para esta obra. No obstante, se envía la petición de los vecinos ante el crecimiento exponencial de la zona (con todas las firmas que se adjuntan); para que cuánto antes se inicie el proyecto.

. Por la solicitud de espacio verde, se formará expediente con el plano; enviándose a la Dirección General de Planeamiento a efectos de considerar allí un diseño de espacio público de cara a futuro.

Por último, la Concejal Barreto expone que, en el Comunal el Molino, los estudiantes del curso de Peluquería le hicieron un reclamo ya que el calefón que utilizan está roto.

Para la celebración del día de “La noche de la nostalgia” tendrán una jornada intensa de trabajo y cuentan con un solo calefón.

-El Alcalde responde que está hecho el pedido, pero es imposible dar cumplimiento para mañana.

2) La Concejal Sonia Moreno pregunta si como Concejales no se puede pedir una audiencia al Intendente para plantear la situación de los funcionarios de Necrópolis ante la necesidad de atención psicológica.

El Alcalde responde que corresponde solicitarlo ante Recursos Humanos; Dirección que cuenta con el equipo de psicólogos.

-Se aprueba por unanimidad solicitar a la Directora de Recursos Humanos Sra. Laura Pérez, una reunión con el Concejo en la Intendencia.

En segundo lugar, la Concejal Moreno trae una inquietud de estudiantes del curso de cocina del Comunal Odizzio, haciendo mención a que hace meses se llevaron un freezer del lugar y no tienen donde poner a enfriar los ingredientes con los que trabajan.

Se trata de un reclamo por reposición de freezer de parte de estudiantes que harán una denuncia por amenazas.

Presentaron una carta al funcionario Pedro Ramos y aparentemente éste les dijo que iba a presentar una denuncia porque en la carta como que están diciendo que habían robado el electrodoméstico. Cuando en realidad lo llevaron en préstamo a otro comunal y no lo repusieron.

Las estudiantes quedaron asustadas, pensando que se haría una denuncia de que ellos estaban mintiendo y que nadie había robado el freezer.

Ante esto, las estudiantes le manifestaron a la Concejal que ellas harán primero la denuncia porque tienen la grabación del funcionario.

La Concejal propone hablar con Ramos para aclarar lo sucedido; si en realidad había un freezer ahí y si lo sacaron hace meses como reclaman.

El Alcalde interviene manifestando que sería bueno que dichas personas hicieran llegar una nota al Concejo denunciando por escrito la situación para deslindar a la Concejal Moreno.

Asimismo, informa que hablará con el funcionario y le consultará sobre lo sucedido.

El último tema que aborda en la sesión la Concejal Moreno es en referencia a un planteo que le pidió que presentara el Concejal Carlos Sommerer solicitando reductores de velocidad (lomo de burro) en intersección de calle José Pedro Varela y 18 de julio.

Desde el sábado a la fecha es el tercer accidente que se produce.

Hay cartel de “PARE” pero la gente que circula por 18 de julio no lo respeta.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte a efectos de evaluar una medida alternativa ante la peligrosidad que se suscita en José Pedro Varela y 18 de Julio, con frecuentes accidentes de tránsito a pesar de la señalética en el lugar.

Siendo las 16:37hs asume la titularidad la Concejal Raquel Meneses y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

3) La Concejal Raquel Meneses consulta si este año el Municipio participará en la jornada de “Limpieza de Playas” prevista para el 5 de noviembre.

Siendo las 16:39hs asume la titularidad el Alcalde Andrés Rapetti y se retira la Concejal Raquel Meneses.

-El Alcalde le solicita a Meneses que haga la gestión.

Siendo las 16:40hs asume la titularidad el Concejal Favio Zapico y se retira la Concejal Miriam Dinardi.

4) El Concejal Favio Zapico reitera un reclamo en Avenida Lavalleja 756 entre Sarandí y 18 de julio. Se trata de un pedido de cortar unos árboles de paraísos en virtud de que las raíces están destrozando la vereda de dicha cuadra y le están llegando a la casa de un vecino.

Zapico recuerda que en determinado momento concurrió la Cuadrilla del Municipio, actuando hasta donde pudieron y reconstruyendo parte de la vereda.

Sin embargo, alguien más especializado en el tema debe hacerse cargo de la problemática.

El propietario ha realizado innumerables reclamos, tal como lo evidencia el form.1886-2021-1.

El Alcalde responde que se hizo el reclamo en 2 oportunidades a Gestión Ambiental.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Gestión Ambiental a efectos de resolver la situación de las raíces de un árbol paraíso que se encuentra en Avenida

Lavalleja 756 entre Sarandí y 18 de julio (levantando muros, cimientos, pisos y paredes de las casas linderas) y que tiene en estado de alarma a un vecino,
Se reitera la imperiosa necesidad de un relevamiento de incompatibilidad de la presencia del árbol o del corte de las raíces que invaden un predio particular.

En segundo lugar, advierte que donde termina la calle 18 de julio en la Terminal de Maldonado, pocos son los vehículos que se detienen. Ahí donde salen los ómnibus de la Terminal se junta con 18 de julio hacia la Av. Roosevelt.

En virtud de que se avecinan épocas de mayor tránsito de cara a la temporada estival, el Concejal Zapico sugiere una pintura a nivel de suelo.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte ante el planteo del Concejal Favio Zapico donde sin tener preferencia muchos vehículos no se detienen habiendo un cartel de “Ceda el Paso”.

Se solicita reforzar la pintura del triángulo de “Ceda el Paso” a nivel de suelo.

Por último, al Concejal Zapico le preocupa el tránsito que se produce alrededor de las 18hs en intersección de ruta perimetral y ruta 39.

Piensa en que quizás unos semáforos pueden ayudar a aminorar el flujo de vehículos, en algún lugar antes o después de la rotonda.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte elevando la consulta si se ha considerado pertinente la colocación de semáforos en la rotonda donde confluye la ruta perimetral y la ruta 39 fundamentalmente en horarios pico; donde a pesar del buen ángulo de giro de la rotonda se siguen generando embotellamientos de entidad.

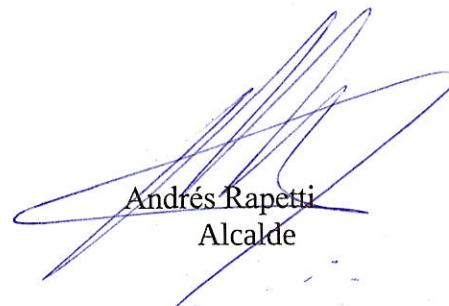
6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 17:01hs y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde